Facatativá - Cundinamarca, agosto de 2026

Doctora
LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA
SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FACATATIVA

REF: SOLICITUD CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA EN PLANTA DE PERSONAL

Con la presente me permito solicitar un certificado de no existencia en planta de personal, teniendo en cuenta que la Personería Municipal de Facatativá requiere contratar la **PRESTACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, REDACCIÓN DE DOCUMENTOS Y EN GENERAL LAS QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FACATATIVA,** desarrollando las obligaciones especificas que a continuación se describen, de manera atenta me permito solicitar se informe si en la planta de la Personería Municipal, existe personal para desarrollar las siguientes actividades:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Realización de informes a las diferentes entidades de control, que sean requeridos por la Personería Municipal de Facatativá
2. Apoyar y asistir a los comités en el que intervenga la Personería Municipal de Facatativá y sean asignados por el supervisor del contrato.
3. Oficiar a las diferentes entidades, secretarías, despachos, entre otros, con el fin de darle tramite a las diferentes quejas, peticiones y reclamos, radicados ante la Personería Municipal de Facatativá, que sean asignadas por el supervisor del contrato.
4. Apoyar la realización de las visitas que sean requeridas para el trámite de las quejas, peticiones y reclamos, radicados ante la Personería Municipal de Facatativá, que sean asignadas por el supervisor del contrato.
5. Apoyar la Proyección de las respuestas las acciones constitucionales, en especial la del artículo 87 de la Constitución Política de Colombia
6. Tramitar las quejas, peticiones y reclamos, radicados ante la Personería Municipal de Facatativá, que sean asignadas por el supervisor del contrato.
7. Apoyar las capacitaciones que sean realizadas por la Personería Municipal de Facatativá
8. Las demás que sean requerías por el supervisor del contrato en relación con el objeto contractual.

Cordialmente,

JHON JAIRO MONROY VELANDIA
PERSONERO MUNICIPAL

Elaboro. Jaime Vanegas Bernal-Contratista
Aprobó. Laura Fernanda Salamanca Mayorga – Secretaria General de Organismo de Control

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

De conformidad con la solicitud realizada por el Personero Municipal de Facatativá, le informo que una vez revisada la actual planta de personal de la Personería Municipal de Facatativá; en el momento no existe un (1) funcionario disponible para la **PRESTACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, REDACCIÓN DE DOCUMENTOS Y EN GENERAL LAS QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FACATATIVA** que realice las actividades y obligaciones requeridas por esta Personería.

Expedido en Facatativá Cundinamarca, agosto de 2026

Fernanda Salamanca Mayorga
Secretaria General
de Organismo de Control
Personería Municipal
de Facatativá

LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA
SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL
PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Elaboro. Jaime Vanegas Bernal-Contratista
Aprobó. Laura Fernanda Salamanca Mayorga – Secretaria General de Organismo de Control